TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

Via Galveston.

CONSTANTINOPLE, 27th.—The Porte is discussing a scheme to establish a State Bank with a German manager, the idea being to diminish the exclusive privileges of the Ottoman Bank.

LONDON, 27th.—The *Daily News* says it regrets Lord Salisbury's decision to delay the appointment of a successor to Lord Sackville, as this course may provoke President Cleveland to withdraw Minister Phelps.

BERLIN, 27th. — The *North German Gazette* and almost all other prominent papers concur in the opinion that affairs in France are drifting towards a crisis, of which the consequences are incalculable.

ROME, 27th.—The Cabinet has sanctioned the proposal of the Minister of Finance to provide eight million dollars and fresh taxes to cover the extra Naval and Military expense, which amount to twenty-two million dollars.

PARIS, 28th.—The village of Vaubecourt, near Nancy, has been totally destroyed by fire. Thousands of persons are without shelter.

LONDON, 28th.—A dispatch from Belgrade says serious riots have occurred in Servia yesterday. Several lives were lost and many public buildings demolished.

ROME, 28th.—The Senate has rejected, by a vote of 57 to 28, a proposal to give illiterate persons the right to vote at elections for administrative officials.

NEW YORK, 28th. — Indignation is growing steadily among merchants interested in trade with Hayti over the delay to their vessels caused by the blockade. Matters have at last become so annoying that a number of merchants met yesterday and forwarded a petition to Secretary Bayard, protesting against the unjustifiable and arbitrary disturbance of their business with Hayti by the hindrance o access to them on the part of the force of General Légitime, and requesting the Government of the United States to take the necessary steps to protect their interests.

LONDON, 28th. — At a sitting of the Parnell Commission yesterday Sergeant Gilhooly, of County Kerry, testified concerning the outrages and said that an increase of police had been necessary at Castle Island. Sir Charles Rusell, counsel for Parnell, interrupting the witness, said: "We admit all that, but we are sick and tired of this reiteration, which is entailing enormous expense."

Presiding Justice Hannen said he hoped the details would be given as briefly as possible.

(TRADUCCION.)

CONSTANTINOPLA, noviembre 27. —La Puerta está discutiendo un proyecto para establecer un banco del Estado con un jerente aleman, y le guia la idea de disminuir los privilejios esclusivos del Banco Otomano.

LONDRES, 27.—Dice *El Daily News* que deplora la resolucion de lord Salisbury al postergar el nombramiento del sucesor de lord Sackville, pues dicho paso bien podrá provocar al presidente Cleveland que retire al ministro Phelps.

BERLIN, 27.— La *Gaceta Alemana del Norte* y casi todos los diarios caracterizados están conforme en la opinion de que los asuntos de Francia marchan hácia una crísis cuyo resultado será imposible prever.

ROMA, 27.—El gabinete ha aprobado la proposicion del ministro de finanzas para entregar 8.000,000 de pesos y nuevos impuestos para cubrir los gastos estraordinarios de la marina y del ejército que llegan a sumar veintidos millones de pesos.

PARIS, 28.—Un incendio ha destruido totalmente a la aldea de Vaubecourt, cerca de Nancy. Miles de personas quedan sin hogar.

LONDRES, 28.—Un telegrama de Belgrado comunica que ayer ocurrieron sérios disturbios en la Servia. Perdiéronse algunas vidas y muchos edificios públicos fueron destruidos.

ROMA, 28.—El Senado rechazó, por 57 votos contra 28, una proposicion a fin de conceder a personas que no saben leer ni escribir el derecho de votar en las elecciones para empleados de la administracion.

NUEVA YORK, 28.—Sigue en aumento la indignacion entre los comerciantes que hacen negocios con Haití, con motivo de las estadias de sus buques causadas por el bloqueo. El asunto ha llegado a tal estremo de disgusto que ayer se reunió un número de comerciantes y enviaron una solicitud al secretario Bayard, protestando contra la perturbacion injustificada y arbitraria de sus negocios en Haiti, causada por el impedimento de todo acceso por parte de las fuerzas del jeneral Légitime, y pidiendo al gobierno de Estados Unidos que tomara las medidas necesarias para protejer sus intereses.

LONDRES, 28.—Ayer en una sesion de la comision Parnell el sarjento Gilhooly, del condado de Kerry, declaró sobre los crímenes y dijo que en Castle Island habia sido necesario un aumento en las fuerzas de la policía. Sir Charles Russell, abogado de Parnell, interrumpiendo al testigo, dijo:

"Concedemos todo eso, pero estamos cansados y disgustados con estas repeticiones que nos causan desembolsos enormes."

El juez Hannen, que presidia, dijo que esperaba que los detalles se darian con la mayor brevedad posible.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL

23 de noviembre.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, £ 77, 17/6 firme compradores, por tonelada de 2,240 libras inglesas; £ 78 15 por lamisma clase de tonelada, £ 77 17/6 por buenas marcas comerciales, tonelada de 2,240 libras inglesas.

Salitre. Ventas de cargamentos llegados a Liverpool, 11/ compradores porquintal de 112 libras inglesas.

Trigo de Chile buena calidad. Ventas de cargamentos por llegar al Reino Unido 37/9 compradores por 500 libras inglesas en buque de fierro, costo, flete y seguro.

Algodon de Nueva Orleans, calidad mediana 5½ por libra inglesa.

Plata. 43 por onza Troy.

Arroz Rangoon 10/ vendedores por quintal de 112 libras inglesas, franco a bordo menos 2½ % descuento.

TELEGRAMA DE IQUIQUE.

28 de noviembre de 1888.

La tienda del *Pobre Diablo* en Tacna, se incendió. Estaba asegurada en 1,600 libras en las compañías *Union* y *Comercial*. La casa no estaba asegurada.

NOTICIAS DEL PERÚ.

El congreso terminó la aprobacion de los presupuestos. Calculase los ingresos en 13.329,762 soles y los egresos en 12.720,683 pesos.

—Fué derogado el decreto sobre alcoholes y en su lugar se dictó la siguiente lei:

"El impuesto sobre consumo de alcoholes debe pagarse conforme a la lei, incluso los rones que se introduzcan, sean de fábrica o destilacion, y los alcoholes obtenidos por ellos."

—La cámara agotó los asuntos sometidos a su consideracion.

—Asegúrase que el contrato Grace será aprobado apresuradamente, cuando solo falten horas para la clausura del congreso.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO. — 27 de noviembre.—Toda lei que no tenga por objeto levantar la mole que oprime a la enseñanza, sino antes bien a hacerla mas abrumadora, ha de ser forzosamente recibida con profundo desagrado. Y el proyecto elaborado por el actual Ministerio como obra de conciliacion, no solo adolece de estos defectos jenerales, bastantes para hacerlo inaceptable, sino que tiene ademas otros muchos defectos particulares.

LA TRIBUNA.—27 de noviembre.—Es de creer que ya el gabinete ha conseguido los votos que juzga necesarios para resolver a su favor la "serena y puramente especulativa" cuestion de incompatibilidades.

Al menos así lo da a entender el colega que en el último editorial levanta el gallo y anatematiza a las atrevidas oposiciones que han osado entorpecer la marcha del gobierno haciendo cuestion política de esa que no es sino "de principios."

Aplaude el bravo redactor las declaraciones del bravísimo Ministro Barros Luco, de que no se dejará supeditar por la minoria.

Por nuestra parte habremos de reconocer que si aquellos votos se han conseguido, es francamente heroico el comportamiento del Ministro y de su diario.

Y si no se han conseguido; si hemos de ver una nueva bancarota ministerial, esas declaraciones... son mas heroicas todavia.

LA LIBERTAD ELECTORAL. — 27 de noviembre.—Conviene que en la historia de la lei, que está en discusion ante el honorable Senado, sobre organizacion del servicio judicial de segunda instancia de Santiago, quede espresamente establecido el carácter transitorio de ella, que si, es verdad, se desprende con toda claridad de la índole de sus disposiciones y de la naturaleza de las necesidades a que subviene, no está igualmente consignado en la letra de sus artículos.

El aumento en cinco majistrados de los miembros de la Corte de Apelaciones de Santiago y la division del tribunal en tres salas mediante el sorteo que cada mes deba verificarse, o en cuatro si el recargo del trabajo lo exijiera, no pueden ser de efectos permanentes y solo obedecen a la necesidad de hacer desaparecer el recargo de causas, que impide que la administracion de justicia sea rápida ante el tribunal de Santiago, donde por la calidad misma de los negocios y la circunstancia de tener su asiento en la capital debe ser con mayor facilidad sumamente espedita.

Otro tanto sucede con la division de la Corte Suprema, aumentada con dos miembros, en dos salas, cercenando al mismo tiempo a este tribunal el juzgamiento de las causas criminales en que aun no hubiere prevenido; aunque continúa por ahora con el conocimiento de las causas de hacienda.

Si la capital hubiera de estar dotada a firme con dos salas en la Corte Suprema y con tres o cuatro en la de Apelaciones, se haria imposible por mucho tiempo el establecimiento de un nuevo tribunal de segunda instancia en cualquiera de las ciudades comprendidas en el territorio jurisdiccional de la Corte de Santiago.

¿Es por acaso justa esta disposicion?

Valparaiso tiene, y con sobrados motivos, espectativas de ser favorecido con un tribunal de apelaciones, al cual se señalarán esa provincia y la de Aconcagua; y por cierto que con las causas civiles, de hacienda y criminales, tendria espedientes en número bastante para ocupar sus horas de trabajo.

Los habitantes de aquella provincia, en especial los de Valparaiso, tienen derecho para exijir este mejoramiento; pues, no obstante la facilidad de sus comunicaciones con Santiago, causas, a veces insignificantes pero de las cuales no les es posible prescindir, les imponen gastos y molestias en la vista de segunda instancia.

Tal es lo que ocurre a los comerciantes con los juicios de aduana. Aunque ellos quieran conformarse con la resolucion de primera instancia, se ven obligados a acudir ante la Corte Suprema a la cual es remitida en consulta la causa. Respecto de ellas no son posibles las transacciones, los desistimientos, los abandonos, ni los muchos otros arbitrios que con éxito pueden intentarse en los negocios judiciales, y que de ordinario dan un resultado satisfactorio para todos los interesados.

No hallan los litigantes en esta clase de juicios ni facilidades, ni economias, ni aun suficiente preparacion para la defensa en el servicio de la segunda instancia en Santiago; pues, se carece por completo de los conocimientos que a este respecto da la práctica tanto para los abogados como para los majistrados, a quienes será fácil allí imponerse personalmente de muchos antecedentes, que aquí no puede recojer el tribunal.

Aunque vea Valparaiso alejarse las esperanzas de la inmediata satisfaccion de esta aspiracion, ello no debe desalentarle, desde que el proyecto de que se trata es provisorio. Si alguna duda pudiera abrigarse a este respecto, quedará completamente disipada con las declaraciones que sin contradiccion fueron espresadas ayer por los señores senadores Reyes y Altamirano.

EL INDEPENDIENTE.—28 de noviembre.—En la jornada de las incompatibilidades el Ministerio, imprudentemente a nuestro juicio, ha querido comprometer la fuerza y el prestijio que en pocos dias habíase felizmente conquistado en la opinion, que aplaudia sus primeros actos y se halagaba con la seductora esperanza de que continuaria por el mismo y fácil sendero.

Nuestro colega de *La Tribuna*,—tan candoroso y tan sencillo es—nada sabe, nada recuerda, todo lo ignora. Es un secreto para él lo que desde el momento de que hemos hablado ha venido sucediendo; de qué manera los señores Ministros, despues de haber planteado la cuestion en este terreno peligroso, no han vivido casi diariamente sino para la esclusiva tarea de buscar adhesiones, de sobornar voluntades, de reclutar votos y hacer cuanto se hace siempre que la vida está en peligro o el Ministerio camina por el filo de un cuchillo. De igual manera, parece ignorar de qué manera el correo y el telégrafo vienen funcionando activamente desde hace mas de veinte dias, llevando y trayendo recados y contestaciones de los que desde los departamentos mas lejanos vendrán el dia de la cita a defender con su voto la existencia misma de los señores Ministros. Estamos en víspera de ver decidirse una batalla política en toda forma, y nuestro inocente colega nada sabe, nada sospecha, todo lo ignora.

Mal puede, pues, el honorable diputado por Maipo haber hecho sufrir un brusco cambio al debate, o haber pretendido "reanimarlo llevándolo al campo de la política ardiente y, tocando llamada a las huestes de todas las oposiciones", ponerse a su cabeza para dar el asalto a las posiciones ministeriales. Si el Ministerio habia ya de antemano y con muchísima prevision escojido el terreno, organizado su ejército, disciplinádolo y enardecídolo, no se comprende cómo pueda suponerse que hasta ayer estábamos viviendo en el mundo ideal de los principios como afecta creerlo nuestro colega. Los honorables disputados conservadores, como los que forman en los otros grupos de la oposicion parlamentaria, no pueden ser culpables de otro pecado, si pecado quiere llamarlo nuestro colega, que el de haber revelado a la Cámara y al pais entero la odiosa situacion en que el Gabinete, echando a la espalda todas sus declaraciones y promesas, ha querido situar este debate, que nadie, fuera de los señores Ministros, quiere, ni ha querido que se desarrolle fuera del campo neutral en que debieran siempre debatirse estas grandes cuestiones.

LA EPOCA.—28 de noviembre.—Contestando a *La Tribuna* insiste en las razones que en dias pasados ha espuesto contra el aumento de los derechos de esportacion del salitre.

—En otro artículo despues de impugnar la pretension del mismo diario de que ha sido la oposicion y no el Gabinete quien ha hecho cuestion política de las incompatibilidades, termina esperando que en la votacion de la Cámara de Diputado no solo se salvarán las incompatibilidades de la lei de un modo honrado y completo, sino que tambien se rechazarán las doctrinas inaceptables que se han lanzado por el Gabinete y sus partidarios para vindicarse de cargos ineludibles.

EL FERROCARRIL.—28 de noviembre.—Encuentra inconcebible que despues de haber insistido la Sociedad Nacional de Agricultura en que no quiere intervenir en la inversion de los fondos de la colonizacion de Gobierno, haya mandado entregarle aun, 20,000 pesos con tal objeto.

REVISTA DE SANTIAGO.

Con verdadera satisfaccion han recibido los amantes de las letras el gran Certámen que recientemente ha abierto el Círculo Católico de ésta ciudad, y cuyas bases ya conoce el público.

Semejante acojida no puede menos de llevar, a los que concibieron tan hermosa idea, el grato convencimiento de haber sido felices en la organizacion de un Certámen del cual seguramente se alcanzarán los mas brillantes resultados. Los directores del Círculo Católico de Santiago merecen el aplauso mas sincero de los que se interesan por nuestro adelanto intelectual y ven en estos Certámenes, debidos a la iniciativa particular, un verdadero estímulo para los que a las letras se dedican.

La acertada eleccion de los temas, por una parte, y, por otra, la reconocida honorabilidad y competencia de las personas designadas para componer los diversos jurados que fallarán sobre el mérito de las composiciones, hacen esperar confiadamente que, por esta vez, ya nadie se escusará de concurrir a un Certámen que se abre con tan escelentes condiciones y en que los jueces dan tales garantias de seriedad en sus procedimientos.

No pasará, por cierto, en el Certámen del Círculo Católico, lo que invariablemente ha ocurrido en los famosos Certámenes Universitarios. Todos saben el desprestijio con que aquellos nacieron, y los deplorables resultados obtenidos, cada vez peores, en los que, de año en año, han venido sucediéndose. Ninguna persona que se estime en algo puede tomar parte en esos desgraciados Certámenes en que tanta gala se ha hecho de parcialidad y hasta de desvergüenza.

Aun parece que el honorable Consejo de Instruccion Pública, al establecer los Certámenes Universitarios, se hubiera propuesto demostrar prácticamente su absoluta incapacidad para realizar con fruto cosa alguna. Lo único que ha conseguido el espresado Consejo, desde que en él se han introducido la política de intrigas y los sectarios furiosos, es dar un golpe de muerte a la enseñanza y entorpecer, hasta donde ha sido posible, la marcha próspera y envidiable de ciertos colejios particulares. En tan ejemplar corporacion jerminan y se desarrollan con sin igual encarnizamiento y escandalosa impunidad, las mas audaces nulidades y los mas implacables odios políticos y relijiosos.

De aquí es que nadie ha podido estrañarse de aquellos fallos inolvidables que han venido repitiendo los tristemente célebres jurados de los distintos Certámenes Universitarios. Por efecto de la casualidad mas inocente, háse visto en aquellos informes que siempre, y por una fatalidad inesplicable, las composiciones cuyos autores son católicos sinceros no han merecido de parte del jurado ni siquiera el mas lijero exámen. Cansados estamos de leer en esos informes tan informales la consabida frase: "El jurado, para facilitar sus trabajos, acordó separar tantas composiciones, que no pueden ser tomadas en cuenta por no guardar las condiciones del Certámen." En nuestro pais, los literatos católicos jamas han tenido la fortuna de presentar a los Certámenes de la Universidad trabajo alguno que haya merecido no ya el premio, que es cosa imposible, sino la honra de ser considerado juntamente con las demas composiciones.

Hasta ahora no he podido darme cuenta de este fenómeno tan singular, que tampoco ha tenido la amabilidad de esplicar el Consejo de Instruccion Pública. Natural es entonces que los Certámenes de la Universidad no consigan la concurrencia de los verdaderos literatos, y que por desgracia, tan poco honrosos y deseados sean los premios que, con tanta imparcialidad, disciernen sus jurados.

Al hablar de estos Certámenes, me viene a la memoria el recuerdo del magnífico Certámen de *La Union*, de aquel concurso, único en Chile, con tan jenerosos designios concebido y con tanta fortuna realizado.

Entonces pudo verse, para satisfaccion de los directores de este diario, que a ese torneo, en el cual solo podian tomar parte composiciones del jénero de la novela, concurrian veinte y tres trabajos, muchos de ellos obras de verdadero mérito. Aquel jurado, compuesto de literatos como don Miguel Luis Amunátegui, don Ramon Sotomayor Valdes, don Guillermo Blest Gana y otros, mostróse complacido de los trabajos sometidos a su exámen, y así lo declaró en el informe pasado al Directorio de este diario.

Hoi nadie duda de los benéficos frutos del Certámen de *La Union*, cuyo premio es el mayor que hasta ahora se haya ofrecido en concursos de igual naturaleza. Aquellos mil pesos que se entregaron al autor de la novela premiada no eran el pago de una obra literaria. Esa suma de dinero era destinada a resarcir en parte la pérdida de los autores, ocasionada por el tiempo que necesariamente éstos debian distraer de sus ocupaciones habituales, para dedicarlo a la ejecucion de las composiciones que se presentarian al Certámen.

No serán menos halagadores los resultados que promete el Certámen del Círculo Católico. Al recordar el que con tan feliz exito realizó *La Union* en el año próximo pasado, he querido solamente señalar las ventajas de estos concursos abiertos sin el amparo del Gobierno e independiente del Consejo de Instruccion Pública. Si grandes fueron los beneficios alcanzados por el Certámen de *La Union*, mayores serán indudablemente los que pronto alcanzará el recien abierto Certámen del Círculo Católico de Santiago.

Para solemnizar debidamente el acto de reparticion de los premios de este Certámen, el Directorio del Círculo tiene el pensamiento de organizar para entonces una magnífica fiesta, que en nada desdiga a las que hasta hoi se han allí verificado, y que corresponda con brillo al objeto con que se celebre. A los que tengan la honrosa fortuna de ser premiados en este certámen no les acontecerá lo que anualmente sucede con los premiados en los Certámenes de la Universidad, quienes, despues de muchos viajes y molestias, alcanzan la alta gloria, en verdad inmerecida, de recibir sus medallas o diplomas de las *liberales* manos del portero.

*** Despues de escribir sobre los concursos literarios, no está demas hacerlo de los no menos interesantes de la industria.

A las dos y media de la tarde del domingo con asistencia del Presidente de la República y con grande aparato de fuerzas y músicas militares, verificóse la solemne apertura de la Esposicion Nacional.

Debo confesar con franqueza que la impresion que en el ánimo de todos produce la actual Esposicion, si no es de desagrado, dista mucho de ser tan satisfactoria cuanto era de esperarse. Mas aun, la actual Esposicion Nacional es mas pobre y, por consiguiente, de menos importancia que las anteriores.

Tanto mas deplorable es este resultado cuanto que todos saben que los objetos que ahora se esponen en nuestra Quinta Normal serán los que se envien a la Esposicion Universal de Paris, que ha de celebrarse en 1889. Si entre nosotros y para una Esposicion Nacional, lo ahora exhibido es escaso y de una importancia relativa, verdaderamente es pobre y de ningun interes, considerado en la próxima Esposicion que afanosamente se prepara en la capital de la república francesa.

No tengo el propósito de entrar a discutir las múltiples causas que han hecho que la actual Esposicion no sea ni siquiera Nacional; por cuanto las anteriores han sido indudablemente mas numerosas en los objetos exhibidos, y han dado una idea mas exacta de los innegables progresos que en nuestro pais realizan cada dia las artes y la industria. Pero es, al mismo tiempo, indiscutible que en gran parte ha contribuido a producir tan lamentable resultado el propósito de convertir esta Esposicion Nacional en la seccion que Chile habrá de ocupar en la Esposicion Universal del año próximo.

No solo entre las monarquias europeas encontrará resistencias y obstáculos de todo jénero la Esposicion del 89. Aun entre los franceses, talvez en la mayoria, no contará esta Esposicion con el entusiasmo y simpatias que, en otra ocasion y con distintos fines, nadie se hubiera atrevido a negarle. Pero a lo que entonces nadie se atreveria estan hoi obligados todos los que ven en la próxima Esposicion la apoteósis, por decirlo así, de lo que no puede aplaudirse y mucho menos conmemorarse como un acontecimiento del cual pudieran enorgullecerse los franceses y congratularse la humanidad. Si la Esposicion del 89 tiene por único objeto celebrar el centenario de la revolucion y del desquiciamiento de todo órden social y político, claro es que no han podido las monarquias de Europa tomar parte en una fiesta semejante, y claro es tambien que tampoco debieran concurrir las naciones americanas a ser cómplices de una celebracion que es un delito.

Hago esta observacion para esplicar uno de los principales motivos, por no decir el único, que entre nosotros han tenido innumerables personas que han sido los principales esponentes de otras Esposiciones y que hoi se han abstenido por no cooperar a la realizacion del propósito que con la actual Esposicion Nacional se ha perseguido.

Pueden otros darse la esplicacion que les parezca, y acaso que mas les convenga, acerca del resultado tan poco lisonjero de la presente Esposicion; pero lo que es evidente, lo que nadie puede negar y todos confiesan es que ella es pobre y talvez indijente.

*** En el mismo dia de la apertura de la Esposicion Nacional, abrióse la Esposicion de Pintura, en la que, desde hace pocos años, se nos exhiben colecciones, mas o menos numerosas, pero siempre interesantes, de las obras de los principales artistas nacionales.

Imposible me seria dar desde luego una opinion cualquiera acerca del mérito de los cuadros mas sobresalientes. Próximamente, pudiendo disponer de mas tiempo y examinadas con mas detencion las numerosas telas que componen la actual Esposicion de Pintura, me tomaré la libertad de espresar con franqueza la opinion que de ellas me haya formado y la impresion que han logrado producir en el ánimo de los aficionados y del público.

*** A propósito de esposiciones y ya que de paso, como suele decirse, he tocado esta materia, no puedo dejar en el olvido la actual e interesantísima Esposicion Universal de Barcelona.

Con ella ha probado la Nacion Española, de una manera harto elocuente y honrosa, y con el aplauso de la Europa entera, que, lejos de permanecer en la inaccion y de ser refractaria a los adelantos modernos, sabe distinguirse en todos los ramos del progreso, y aun aventajar a algunos paises europeos, especialmente en ciertas industrias y en las artes. La Esposicion Universal de Barcelona es el desmentido mas solemne que puede lanzar un pueblo a sus detractores y obstinados enemigos, que tanto se empeñan, aun entre nosotros, en hacerlo aparecer, por su inventado y vergonzoso atraso, como el escándalo del viejo continente.

No pretendo asegurar tampoco que la España sea actualmente el primer pueblo de Europa, por su preponderancia comercial o política. Muchas desgracias y mui grandes calamidades han caido, con implacable encarnizamiento, sobre ese pais tan heroico como digno de mejor suerte. Talvez nacion ninguna de la tierra haya sufrido catástrofes mas graves y mas opuestos cambios de fortuna como la Nacion Española. Natural es entonces que ese pueblo no pueda de pronto colocarse a la altura de sus honrosos antecedentes. Pero creo firmemente que el pueblo español, asi como, despues de los romanos, ha sido el único que ha llegado a ser por tantos años el señor del universo, volverá a recuperar, si no su antiguo y ya imposible predominio, al menos el puesto a que está llamado por los sacrificios, la constancia y el valor indomable de sus hijos.

La Esposicion Universal de Barcelona da una idea de cuánto es capaz un pueblo que, apenas se ve libre de las discordias intestinas, se entrega a las luchas mas fecundas del trabajo, y con tan buena fortuna que esta primera y grandiosa manifestacion de sus aptitudes y esfuerzos ha merecido el aplauso mas sincero y entusiasta de las demas naciones de la Europa. Todos los diarios han publicado el manifiesto que los jurados de los diversos paises que han concurrido a la esposicion hacen de ella, en términos tan encomiásticos y esplícitos, que este solo documento seria un timbre de gloria para España como para cualquiera otra nacion aun mas adelantada.

Es indudable que en la Esposicion del 89, si no fuera por el inconveniente que ya hemos apuntado y que impide a España el concurrir oficialmente, alcanzaria esta nacion las mas honrosas distinciones.

En la Esposicion Universal de Paris, en 1867, época tan azarosa y aflictiva para España, obtuvo este pais numerosos premios; entonces tanto mas difíciles de alcanzar cuanto que, como se sabe, los jurados de ese concurso fueron esclusivamente franceses, sin que en nada lograsen influir los estranjeros. Sin embargo, España obtuvo la medalla de oro en la pintura; distincion tan disputada siempre por los franceses y los italianos. Si no me engaño, el pintor que conquistó para su patria tan grande honor y para sí tan envidiable triunfo fué Fortunny.

Posteriormente, en la nueva Esposicion Universal de Paris, celebrada en 1878, la España conquistó mas numerosos y mayores lauros. Ya las diferentes naciones que concurrieron a este certámen, aleccionadas por la esperiencia, tenian representantes en los distintos jurados, que velasen por los intereses de sus compatriotas y pusiesen coto al desmesurado apetito de premios que mostraban los franceses. Los españoles merecieron esta vez la medalla de oro en el concurso de pabellones de todas las naciones. El pabellon español fué el mas artístico y hermoso de cuantos construyeron los demas paises concurrentes a esa Esposicion, inclusas naciones como la Inglaterra, la Italia y la Alemania.

En este torneo la España estuvo, por cierto, mui distante de ser considerada tan pobre de industrias y de recursos como hai entre nosotros jentes que se empeñan en proclamarlo. En cereales obtuvo una medalla de oro, y tambien otra por sus vinos, que alcanzaron doce medallas de primera clase. Asimismo merecieron estas últimas otras artes e industrias separadas, que no son del caso recordar ahora. Baste saber que, para ganar lo que se llama la medalla de oro, es necesario haber merecido otras medallas de primera clase,—que tambien son de oro,—y que lo que se exhibe sea lo mejor en el grupo o seccion a que pertenece.

De nuevo, en la Esposicion de 1878, obtuvo la España la medalla de oro en el ramo de la pintura; y creo que fué Pradilla el que ganó para su patria este segundo y mas hermoso triunfo, a pesar de las resistencias de los franceses, que, en su rivalidad con los españoles, querian fuese premiado un pintor ruso que habia presentado el famoso cuadro *Las antorchas humanas*.

*** La política es, como siempre entre nosotros, una perpétua esposicion en la que se exhiben las mas estravagantes figuras y los mas inverosímiles caracteres.

Con motivo de la actual discusion de la lei de incompatibilidades, se han visto entre los Ministros y demas miembros de la mayoria de la cámara, las mas increibles reculadas y los medios mas vedados, dirijidos a entorpecer, cuanto fuese posible, la pronta aprobacion de una medida en estremo provechosa y acaso la única salvadora de la seriedad de nuestra Representacion Nacional y de las buenas prácticas de gobierno.

Como viese el Ministerio que el proyecto de lei ganaba dia a dia nuevos prosélitos en la cámara, en fuerza de la corriente de opinion que con tanta franqueza y decision se ha manifestado en esta materia, no encontró mas salida del atolladero en que imprudentemente se metiera, que declarar, por boca del señor Barros Luco, que el Gobierno no hacia de las incompatibilidades una cuestion de gabinete. Con dificultad se hubiera podido encontrar una escapada menos decorosa; pero tambien era difícil encontrar una escapada cualquiera.

No obstante el recurso de que se ha valido el honorable señor Ministro del Interior, para detener la caida del gabinete, éste no podrá subsistir, cualquiera que sea el resultado de la votacion que se verificará en breve en la Cámara de Diputados. Si triunfase la oposicion, imposible le seria al gabinete mantenerse por mas tiempo; y si, gracias a las promesas y recursos estraordinarios de que el Gobierno dispone, no se aprueba el proyecto, tampoco el Ministerio contaria con las fuerzas suficientes para contrarestar, con brios y con éxito, a los poderosos elementos que necesariamente habrán de combatirlo. El actual Ministerio se halla, como se ha visto, condenado a muerte.

No deja de ser curioso y digno de llamar la atencion, en estos tiempos en que parece que ya de nada debemos admirarnos, el franco fundamento que dió de su voto, en esta importante cuestion, el honorable y conspícuo representante de la mayoria, señor don Ignacio Zañartu. Este señor diputado dará su voto al proyecto de incompatibilidades porque el Ministro del Interior declaró que no habia cuestion de gabinete. Si para el honorable Ministro existiera cuestion de gabinete, el no menos honorable diputado no daria su voto al proyecto. De esta suerte, el proyecto es bueno o malo, aceptable o no, segun lo entiende el Ministro del Interior, y, por consiguiente, segun le agrade o disguste al Presidente de la República.

Esto ya se sabia por todos; pero, al menos en la cámara, aun no se habia espresado por nadie. Todo anuncia que alborean los tiempos del mas delicioso liberalismo. Para entonces, Dios sea con nosotros.

Quien no desea estar con nosotro sino con el Gobierno, a costa de cualquiera humillacion, por vergonzosa que sea, es el Patriarca del radicalismo.

Antes de partir para Valparaiso tan íntegro radical, conferenció largamente con el señor Balmaceda y le ofreció su mas decidido apoyo, con la condicion de alguna pequeña ventaja para él y para sus queridos y abnegados correlijionarios.

El nuevo Directorio Radical que el señor Matta ha dejado establecido discutirá, o, mejor dicho, aprobará las condiciones de esta nueva alianza.

Como se ve, el radicalismo es el lacayo de todos los Gobiernos. Así habrá siempre radicales, y, sobre todo, Gobiernos como el de ahora.

B. Y C.

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS,
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 535 a

VINO SAN PEDRO
J. G. Correa A.

Carbenet..... $ 7 ca
Id. en medias botellas.. " 8 id

Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pabio, esquina Veintiuno de Mayo.
1120 h-a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis.

Dr. PAGE
Casa-habitacion,
Calle Blanco, 259.
Consultas de 1 a 3 P. M.
1188

MARCELINO LARRAZABAL WILSON
NOTARIO PÚBLICO,
Santiago, Bandera, 41 C.
Teléfono W. C. 200.—Casilla, 121.
1189

BELISARIO ESPIC
MÉDICO-CIRUJANO,
Viña del Mar.—Gran Hotel.
1200

BOTICA DE SEMANA
LA CONDELL,
Victoria 460 y 62, esquina de San José.
DIAS DE TURNO.
Lúnes 26 | Mártes 27
Miércoles 28 | Juéves 29
Viérnes 30 | Sábado 1.°
y domingo 2 de diciembre de 1888.

OCURRID QUE
LLEGÓ
CONSUELO PARA TODOS.
LISTA DE LOS
Especificos Homeopaticos de Humphreys
Precios de los frasquitos sueltos.

No.	CURA LA	
1.	Fiebre, Congestion, Inflamacion...	...
2.	Fiebre de Lombrices.....	...
3.	Colico, Lloro ó Insomnio.....	...
4.	Diarrhea en Niños y Adultos.....	...
5.	Disenteria, Cólico bilioso.....	...
6.	Cholera, Cólera Morbus, Vomitos...	...
7.	Tos, Resfriados, Bronquitis.....	...
8.	Dolor de muelas, Neuralgia.....	...
9.	Dolor de Cabeza Jaqueca, Vértigo.	...
10.	Dispepsia, Bilis, Estreñimiento....	...
11.	Supresion del periodo, ó escasa...	...
12.	Leucorrea ó Periodos profusos.....	...
13.	Crup, Tos ronca, Respiracion dificil	...
14.	Reuma Erupciones, Erisipelas.....	...
15.	Reumatismo, ó Dolores reumáticos	...
16.	Calenturas, de frio, Tercianas.....	...
17.	Almorranas, Simples ó Sangrantes.....	...
18.	Oftalmia, Ojos debiles ó Inflamados.....	...
19.	Catarro, Fluxion, Influenza.....	...
20.	Tos Ferina, Tos espasmódica.....	...
21.	Asma, Respiracion oprimida, dificultosa...	...
22.	Supuracion de Oidos, Sordera.....	...
23.	Escrofula, Hinchazon y Ulceras.....	...
24.	Debilidad general, debilidad física.....	...
25.	Hidropesia, acumulacion de líquidos.....	...
26.	Mareo en el mar, Nausea, Vómitos.....	...
27.	Enfermedades Urinarias, depositos, piedra en la vejiga.....	...
28.	Debilidad de los nervios, debilidad vital	...
29.	Llagas en la boca, Cancro.....	...
30.	Incontinencia de la Orina, Derrame de orines en la cama.....	...
31.	Menstruacion dolorosa, Prurito.....	...
32.	Mal de Corazon, Palpitacion.....	...
33.	Epilepsia, ó Baile de San Vito.....	...
34.	Bilieria, ó Ulceracion de la Garganta...	...
35.	Congestion Cronica, Dolor de Cabeza...	...

UNICOS PUNTOS DE VENTA.

BOTICA DEL VINO DE LA VIDA,
249 Victoria 249.
—o—
BOTICA SUCURSAL,
Victoria 30 B, Independencia 19 E.
—o—
BOTICA CONDELL,
462 Victoria y 464.

Estero de las Delicias.—Se han presentado y abierto las siguientes propuestas para ejecutar la estraccion de arenas del cauce del estero de las Delicias, propuestas acerca de cuya conveniencia se ha pedido informe al Director de Obras Públicas:

Andres 2.° Chacon, que ofrece efectuar ese trabajo por la suma de 19,950 pesos.

Marcos Menares, que pide 17,000 pesos.

Vicente C. Hidalgo, por la cantidad de 16,000 pesos.

Manuel 2.° Gutierrez, tambien por la suma de 16,000 pesos.

Mercado del Cardonal.—Se han abierto tambien las propuestas que siguen para la colocacion de los 61 telones del mercado del Cardonal:

Cook, Robinson & C.ª, que pide 2,270 pesos y se comprometen a colocar los telones en 50 dias.

Manuel D. Guzman, que se compromete a colocarlos por 2,196 pesos, en 80 dias.

Eleodoro J. Galvez, a razon de 24 pesos cada telon, en 20 dias.

Ferrocarril Trasandino del Norte.—El departamento de injenieros de Buenos Aires informando recientemente en la propuesta que ha presentado al gobierno arjentino nuestro compatriota señor Guillermo Puelma Tupper sobre construccion de una nueva línea de ferrocarril entre Chile y la vecina república se ha dirijido a la comision de obras públicas de la cámara de diputados nacionales en los siguientes términos:

"El señor Guillermo Puelma Tupper solicita la concesion con garantia, para construir y esplotar una línea férrea que, con el nombre de Ferrocarril Trasandino del Norte, arranque de Rambillas o Tinagosta en la provincia de la Rioja, pase por Vinchina, Yaguel, Pasto Largo y Pucha-Pucha, atraviese la cordillera de los Andes por el Portezuelo de Peña Negra y siga a Chile para bajar al valle de Copiapó por los rios Cachilos, Turbios y Jorquera, empalmando en San Antonio o Cerritos con el ramal sud del ferrocarril de Copiapó a Caldera.

Siendo esta línea mas ventajosa en cuanto a su garantia, que el proyecto presentado para la misma por los señores Adolfo E. Carranza y C.ª, esta direccion se permite aconsejar se dé preferencia a la presente; teniéndose en cuenta en lo que se refiere a los ramales de esta línea trasandina, las observaciones que se han hecho en el informe sobre propuesta del señor V. Vadillo, para igual proyecto".

Retreta.—Tocará hoi en la plaza de la Victoria de 7 y media a 9 y media la banda del Rejimiento cívico de artillería.

Restos del "Luis Cousiño."—El capitan del vapor *Corral* comunica que como a siete millas al SO. de Curaumilla